En sesión celebrada el día 21 de junio de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la puesta en marcha de un Punto de Encuentro Familiar en Estella, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Derechos Sociales.

Pamplona, 21 de junio de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Consejera de Derechos Sociales para su respuesta en Comisión:

¿Tiene intención la Consejera de Derechos Sociales de cumplir con la resolución del Parlamento de Navarra por la que se insta al Gobierno a poner en marcha un Punto de Encuentro Familiar en Estella en el plazo máximo de un año?

Pamplona, 16 de junio de 2021

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso